

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCCIONES CRANBEGAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Ibarra, a las 10 horas del día jueves 14 del mes de marzo del 2019, en el domicilio ubicado en esquina de la calle Sánchez y Cifuentes y la Av. Teodoro Gómez de la Torre, se celebra la junta general ordinaria de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General en calidad de Representante Legal de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018; siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados
 - Estado de Cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas Aclaratorias a los Estados Financieros.
3. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2018.
4. Clausura

La señora María Landeta en calidad de presidenta de la compañía da la bienvenida y pide al señor Patricio García Gerente General que funge como secretario de acuerdo al artículo décimo séptimo del Estatuto de ésta compañía, se proceda a la constatación del quórum, estando presente el señor Christian García con el 10% de participaciones, la señorita Ana Lucía García con el 10% de participaciones, la señora María Landeta con el 70% de participaciones más el 10% por tener la representación de la señora María Belén García. Una vez constado el quórum se instala la junta y se procede con el orden del día. **1) Conocimiento y aprobación del señor Gerente General en calidad de Representante Legal de la compañía**, interviene el señor Patricio García en calidad de Gerente General y expone su informe en calidad de representante legal de la compañía, el mismo que pone a consideración de la junta, siendo conocido y aprobado por el capital presente. **2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2018.** El señor Gerente General expone los estados financieros incluidas sus notas aclaratoria, compuesto por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, en los cuales se muestra la situación financiera, así como, los resultados de la misma

durante el periodo 2018, los mismos que son conocidos y aprobados por el capital presente; **3) Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2018.** Al conocer los resultados de la compañía, se establece que se pasen a resultados acumulados para que, en futuros periodos se pueda resolver sobre ellos. **4) Clausura.** Una vez concluido el tratamiento del orden del día, y siendo las doce horas con treinta minutos se clausura la junta y se procede a redactar el acta de la misma, la cual es leída y aprobada íntegramente por el capital presente en la junta.



Patricio García
GERENTE GENERAL
SECRETARIO



María Landeta
PRESIDENTA
SOCIA



Christian García
SOCIO



Ana Lucía García
SOCIA



María Belén García
SOCIA